

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 058

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
138363184001- 2022-01010-00	ACCION DE TUTELA	YARIS MERCEDES QUINTANA DE HORTA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	3 de mayo de 2022	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/108289659/RAD+01010-2022+AUTO+ADMITE+ACCION+DE+TUTELA.pdf/159f10a8-f2fe-47a1-90e0-6fc6a73fa59f	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 del decreto 806 del 4 de junio de 2020

y por todas las horas hábiles de Hoy CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del artículo 9º del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
Secretaria